**Pauta de evaluación Equipo Ejecutor 4 a 7 2019**

La presente pauta de evaluación será el instrumento a utilizar para la contratación del equipo ejecutor en los establecimientos 4 a 7 2019. La pauta de Coordinador/Coordinadora consta de 2 etapas de evaluación: evaluación curricular que tiene un peso del 60% y entrevista personal, que tiene un peso del 40%, sumando ambas fases el 100% **Para poder ser elegible el o la candidata debe tener al menos 70 puntos sobre los 100.**

La pauta de Monitor/Monitora consta de consta de 2 etapas de evaluación: evaluación curricular que tiene un peso del 65% y entrevista personal, que tiene un peso del 35%, sumando ambas fases el 100% **Para poder ser elegible el o la candidata debe tener al menos 70 puntos sobre los 100.**

# Selección de Coordinador o Coordinadora.

**Requisitos:**

* Profesional o técnico de las áreas de las Ciencias Sociales, Humanidades o carrera afín.
* Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños, niñas y/o mujeres.
* Manejo de Microsoft Office, nivel intermedio.
* Deseable manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
* Deseable experiencia en coordinación de Programas y/o Proyectos.

**Perfil de competencias para considerar en la entrevista personal:**

* **Liderazgo** (orientar la acción del grupo para favorecer la adecuada implementación del Programa, establecer objetivos y realizar su seguimiento, transmitir motivación y compromiso).
* **Planificación y organización** (realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo. Elaboración de informes y registros considerando requerimientos de contenidos, plazos, responsables y riesgos).
* **Flexibilidad** (versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia).
* **Iniciativa e innovación** (predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados. Idear soluciones nuevas y diferentes para resolver situaciones. Generar coordinaciones públicas y/o privadas que signifiquen valor agregado al Programa).
* **Responsabilidad y compromiso** (preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplir con plazos y horarios, aspiración a alcanzar el mejor resultado posible).
* **Trabajo en equipo** (colaborar y cooperar con los demás. Apoyar el desempeño, animar y valorar el aporte del resto del equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios).
* **Manejo de situaciones de conductas disruptivas** (saber reaccionar ante situaciones complejas con mujeres, los niños y las niñas y poder canalizar de manera adecuada estas dificultades).
* **Buen Comunicador** (saber expresar ideas de manera clara y precisa, asegurando el buen entendimiento de su equipo y levantar las alertas necesarias de manera oportuna a quien corresponda)

|  |
| --- |
| **PAUTA DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE COORDINADOR/A** |
|
| **ETAPA** | **ITEM** | **SUB ITEM** | **PTOS.** | **PUNTAJE OBTENIDO**  |
| Evaluación Curricular | Formación  | Carrera preferente | 20 |   |
| Otra carrera | 10 |
| Experiencia con público objetivo  | 1. Experiencia de trabajo con niños, niñas y mujeres (más de un 1 año) | 30 |   |
| 2. Experiencia de trabajo con niños y niñas (más de un 1 año) | 15 |   |
| 3. Experiencia de trabajo con mujeres (más de un 1 año) | 15 |
| Manejo Office  | Manejo a nivel intermedio | 10 |   |
| Entrevista Personal | Entrevista | Evaluación Global, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo | 40 |   |
| **Total Puntaje**  | **100** |  |

**\*Importante:** la sola presentación del CV no es suficiente, es necesario presentar los certificados y/o documentos que acrediten la experiencia o competencias que se requieren en la evaluación.

**Inadmisibilidad:**

1. Son inadmisibles las postulaciones de personas con menos de un año de experiencia en trabajo con niños, niñas y/o mujeres.
2. Son inadmisibles postulaciones que no presenten los siguientes certificados:
* Certificado de Antecedentes sin registro de antecedentes penales.
* Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con menores.
* Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.

**PAUTA DE ENTREVISTA:**

En la entrevista, se asignará un puntaje de 0 a 5 de cada una de las competencias referidas obteniendo con suma simple el puntaje obtenido en la fase correspondiente.



# Selección Monitores:

**Requisitos:**

* Profesional o técnico de las áreas de Educación, Psicología o de las Ciencias Sociales. Se considerará a profesionales, técnicas y/o expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos. También podrán ser parte del equipo una titulada o egresada con conocimientos en el área recreativa- formativa, deporte o arte-cultura o estudiantes de educación superior en su último año de carrera.
* Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños y niñas.
* Deseable manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.
* Manejo de técnicas para abordar los talleres que realizarán.
* Certificado de Antecedentes sin antecedentes penales.
* Certificado que indique que no tiene inhabilidades para trabajar con menores.
* Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.

**Perfil de competencias deseables para considerar en la entrevista personal:**

* **Flexibilidad** (Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia. Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o re-direccionar su trabajo).
* **Capacidad lúdica e innovación** (Manejo de actividades recreativas motivantes con grupos de niños/as. Favorecer el aprendizaje por medio del juego con dinamismo y energía. Predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados en la implementación).
* **Manejo grupal** (Generación de ambiente de confianza adecuado para desarrollo de talleres. Claro en su comunicación y entrega de retroalimentación. Mediación de conflictos, establecimiento de límites claros y normas de convivencia. Capacidad de mantener la atención y motivación, orientada a mantener el número de niños/as en el taller).
* **Responsabilidad** (Preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplimiento de plazos y horarios, aspiración para alcanzar el mejor resultado posible).
* **Trabajo en equipo** (Colaborar y cooperar con el equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Capacidad de trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios).
* **Empatía** (Esfuerzo por reconocer y comprender a los demás y sus necesidades. Habilidad de escuchar activamente y considerar los pensamientos, sentimientos o preocupaciones de los demás. Sensibilidad para ponerse en el marco de referencia del otro).
* **Manejo de situaciones de conductas disruptivas** (saber reaccionar ante situaciones complejas con mujeres, los niños y las niñas y poder canalizar de manera adecuada estas dificultades).

|  |
| --- |
| **PAUTA EVALUACIÓN MONITORES** |
| **ETAPA** | **ITEM** | **SUB ITEM** | **PTOS.** | **PUNTAJE OBTENIDO**  |
| Evaluación Curricular | Formación | Carrera preferente | 15 |   |
| Otra carrera | 10 |
| Experiencia con público objetivo  | 1. Experiencia de trabajo con niños, niñas y mujeres (más de un 1 año) | 20 |   |
| 2. Experiencia de trabajo con niños y niñas (más de un 1 año) | 10 |   |
| 3. Experiencia de trabajo con mujeres (más de un 1 año) | 10 |
| Competencias para el cargo | Manejo Office usuario | 10 |   |
| Manejo en técnicas grupales y metodologías participativas. | 10 |   |
| Manejo de técnicas vinculadas a los talleres (circo, yoga, teatro, etc.) | 10 |   |
| Entrevista Personal | Entrevista | Evaluación Global, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo | 35 |   |
| **Total Puntaje**  | **100** |  |

**\*Importante:** la sola presentación del CV no es suficiente, es necesario presentar los certificados y/o documentos que acrediten la experiencia o competencias que se requieren en la evaluación.

**Inadmisibilidad:**

* Son inadmisibles las postulaciones de personas con menos de un año de experiencia en trabajo con niños, niñas y/o mujeres.
* Son inadmisibles postulaciones que no presenten los siguientes certificados:
* Certificado de Antecedentes sin registro de antecedentes penales.
* Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con menores.
* Certificado de antecedentes de violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por violencia Intrafamiliar por medio de una Sentencia Ejecutoriada.

**PAUTA DE ENTREVISTA:** En la entrevista, se asignará un puntaje de 0 a 5 de cada una de las competencias referidas.

